

LA MAGA

NOTICIAS DE CULTURA

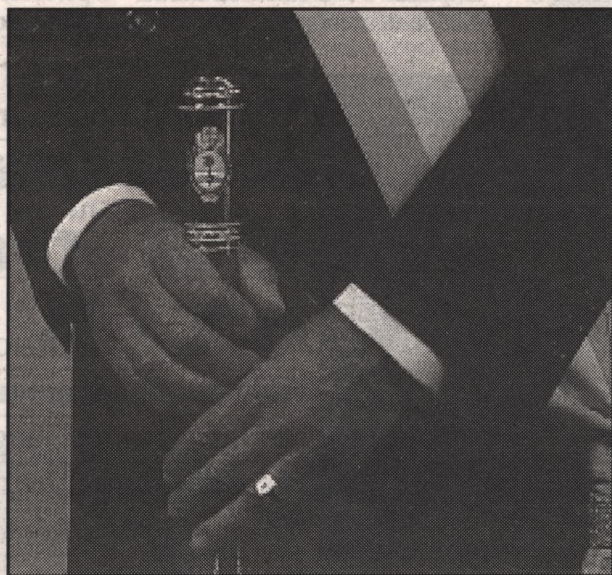
Año 5 Número 195. Miércoles 11 de octubre de 1995. Precio del ejemplar: 5 pesos. En el Uruguay: 18 pesos.

1945 - 17 de octubre - 1995 / ¿Qué fue del peronismo?

Te están buscando matador



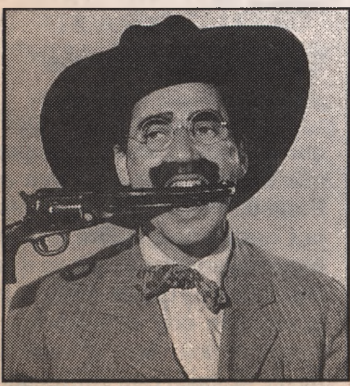
1990.



1992.



1994.



100 años de Marx

En octubre de 1895 nació el genial Groucho.

páginas 8 y 9

SUMARIO

MÚSICA

Productores, músicos y periodistas explican por qué cada vez más chicos arman su propia banda de rock.

páginas 34 y 35

TEATRO

Las obras sobre sida y homosexualidad son un éxito en las salas del circuito comercial.

páginas 38 y 39

Crisis del psicoanálisis

Los analistas se replantean la práctica profesional y su lugar en la sociedad.

páginas 12 a 15

Mauro Herlitzka, empresario y coleccionista, creó un Centro de Documentación e impulsa una anhelada ley

“Debemos trabajar para desarrollar el arte en la Argentina”

HERNÁN AMEJEIRAS

Resulta curioso ver, en la clásica y señorial oficina de Mauro Herlitzka, dos obras de los contemporáneos Pablo Suárez y Miguel Harte. Ese contraste profundo es una de las tantas características particulares de Herlitzka, un empresario, coleccionista y operador cultural que no sólo está trabajando para conseguir la anhelada ley de libre circulación de obras de arte sino que también es el responsable de la creación de un Centro de Documentación para la Historia de las Artes Plásticas en la Argentina.

El listado de vinculaciones artísticas de Herlitzka (42 años) es casi abrumador: en los Estados Unidos, es fellow del Board of Trustees de la Frick Collection y miembro del consejo de asociados de la Frick Art Reference Library de Nueva York —una de las bibliotecas especializadas en arte más importantes del mundo—; en la Argentina, colabora con la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes y también con la Fundación para la Investigación del Arte Argentino (Fiaar).

Coleccionista de pintura barroca italiana de los siglos XVII y XVIII, hace unos tres años Herlitzka comenzó a comprar obras de plásticos contemporáneos (Alberto Heredia, Liliana Porter, Norberto Gómez, Pombo, Suárez y Harte, entre otros) y de autores de los 60 como Rubén Santantonín y Alberto Greco. “Por mi vinculación con la pintura antigua me relacioné con instituciones de los Estados Unidos y también de Francia, Inglaterra e Italia. Hay una diferencia marcada entre el exterior y la Argentina: afuera, uno va a una muestra en un museo, por ejemplo, y están los artistas, los galeristas, los investigadores, los coleccionistas, los periodistas. Están interrelacionados entre sí, se vinculan de manera más amplia que acá.”

“En la Argentina —agrega Herlitzka—, hay investigadores que no conocen las colecciones privadas o que no van a los vernissages; de igual modo, la gente de los museos no asiste a las casas de remate. Y yo

creo que hay mucho para hacer y para desarrollar; debemos trabajar para entendernos mutuamente.”

A partir de sus vinculaciones con el exterior, Herlitzka decidió trabajar para modificar el estado de las cosas en el circuito artístico local. Su primera iniciativa fue la creación de la Fundación Espigas, que es la que contiene institucionalmente el Centro de Documentación

(véase aparte). Paralelamente, el empresario se dedicó a impulsar la sanción de la tan meneada ley sobre tráfico internacional de obras de autores vivos, que tornaría menos engorrosos los trámites que se deben hacer para ingresar o sacar obras artísticas (véase aparte).

Los abuelos de Herlitzka eran coleccionistas, sus padres eran aficionados al arte y, en ese contexto, resultó casi inevitable que el empresario siguiera un camino afín. A los 11 años, Herlitzka comenzó a coleccionar monedas, que muchos años después decidió vender para perfeccionar su colección de cuadros. “A partir de mis encuentros con (el coleccionista) Jorge Helft y con (la galerista) Ruth Benzacar empecé a meterme en el arte contemporáneo, del cual tengo unas cuarenta piezas. Ellos me abrieron esta posibilidad. Creo que hay una experiencia distinta en el coleccionismo de arte contemporáneo, pues uno conoce al artista; todo es mucho más dinámico”, dice Herlitzka, y señala que no posee pintura decorativa.



Mauro Herlitzka.

MARIANA ELIANO

La legislación como castigo

H. A. “En la Argentina, la legislación vinculada con el arte es primitiva. El sistema es similar al que había en los países del Este europeo: nada podía salir y había muchas complicaciones para la entrada de obras. Acá, la legislación funciona como un castigo”, dice Mauro Herlitzka. Por esta situación, el empresario es uno de los principales impulsores de la ley de tráfico internacional de obras de arte que permitiría la libre circulación de trabajos de autores vivos nacionales y extranjeros y de autores muertos hasta hace cincuenta años. “El proyecto ya ha sido aprobado por la comisión de Cultura de la Cámara de Diputados y ahora está en la comisión de Legislación General. Creemos que antes de fin de año será aprobado en Diputados y luego pasará al Senado”, dice.

Este proyecto de ley se originó en el Senado, a partir de la iniciativa de la radical Margarita Malharro de Torres y de los justicialistas Alberto Rodríguez Saá y Olijuela del Valle Rivas. Ese proyecto inicial se aprobó en la Cámara alta, pero luego se venció el plazo y quedó en la nada. “Ese proyecto fue mejorado y diferentes diputados se hicieron cargo de él —sostiene Herlitzka—. Lo importante es que en la reunión que se hizo por este tema hubo artistas, coleccionistas, directores de museos, de

fundaciones. No es un grupo pequeño el que brega por esto.”

“La circulación y la tenencia de obras de arte en la Argentina están fuertemente gravadas, y esto atenta contra cualquier tipo de desarrollo. Debemos ponernos a tono con la legislación internacional respecto de los esquemas fiscales. Después se puede avanzar en el sentido de establecer leyes de mecenazgo como hay, por ejemplo, en España”, agrega el empresario.

El desarrollo del circuito que pretende Herlitzka no sólo beneficiaría a los que están relacionados directamente con el arte. “En Nueva York se hizo un estudio por el cual se analizó el perfil de los asistentes a los museos y el gasto que esos visitantes realizan en hoteles, restaurantes, etcétera. Así, se vio que ese gasto equivale al 30 o 40 por ciento del ingreso que esa ciudad tiene por impuestos”, apunta Herlitzka.

El proyecto que está en el Congreso permitirá, en caso de convertirse en ley, que los artistas vivos puedan entrar obras en el país o sacarlas de él con trámites expeditivos y sin tener que pagar ningún tipo de garantía. También podrán circular más fluidamente los trabajos de artistas muertos hasta hace cincuenta años, siempre que no pertenezcan al patrimonio artístico de la República.

Un Centro con 27.000 publicaciones

H. A. Mauro Herlitzka decidió fijarse un día en qué era lo que había sobre la Argentina en la Frick Art Reference Library de Nueva York, una de las bibliotecas especializadas más importantes del mundo: había un pequeño estante con quince publicaciones. “Fue así que, junto con la Asociación Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes y con el Museo de

Artes Visuales de Montevideo, iniciamos un canje y proveímos a la biblioteca de publicaciones de arte europeo en la Argentina y de catálogos de remates, en tanto que ellos nos van a mandar material”, dice Herlitzka.

“Fue en ese contexto que se acercaron a mí Marcelo Pacheco y Mimí Bullrich, y así surgió el proyecto de hacer un Centro de Documentación para la Historia de las Artes Plásticas en la Argentina —afirma el empresario—, pues en el país había mucho material que se estaba perdiendo, que había desaparecido o que estaba desperdigado. Así nació, en 1993, la Fundación Espigas, una entidad sin fines de lucro. Primero trabajamos y después lo inauguramos, porque acá primero se inaugura (con saladitos, champán y todo eso) y después se ve.”

Documentación y mercado

En principio, los de Fundación Espigas iniciaron el Centro con la compra del archivo de la legendaria galería Witcomb, que estaba por ser vendido a España. “Luego seguimos con el archivo de la galería Jacques Martínez y de su predecesora, Carmen Waugh. De esta manera —apunta Herlitzka—, y a partir de canjes y donaciones con instituciones diversas, fuimos armando el Centro. También recibimos material de casas de remate del exterior, porque ellos saben que la documentación es parte de la obra de arte. El mercado banca mucho a los investigadores porque es la manera de obtener información sobre las obras que se va a vender.”

Herlitzka señala que el merca-

do de arte es hoy muy selectivo y, entonces, los que operan en él necesitan información. “Cuando uno va a comprar una pieza quiere saber todo sobre la obra. En Europa y en los Estados Unidos no existe un coleccionismo sin documentación; acá todavía existe. El Centro llena ese vacío y, a la vez, incentivaré para que las obras estén documentadas y propiciará que se trabaje con más rigor”, dice.

El Centro reúne actualmente más de 27.000 publicaciones, entre libros, catálogos, folletos, diarios, revistas e impresos vinculados con el arte argentino —incluida su difusión internacional—, y con el arte internacional relacionado con el país. Además, el Centro se encarga de reunir y clasificar toda la información sobre arte

que va apareciendo en los diarios y revistas de la Argentina.

Presupuestos reales

La entidad es financiada por las compañías con las cuales Herlitzka está vinculado, además de particulares que aportan dinero. “Nos manejamos con presupuestos reales para poder proyectar cosas posibles”, sostiene Herlitzka, que es presidente de la Fundación, en tanto el historiador del arte Marcelo Pacheco es el director ejecutivo. El Centro recibe donaciones de documentación y ya hay una muy extensa lista de particulares e instituciones que han cedido material a la entidad. La dirección de la Fundación Espigas es Sarmiento 517, piso 3º, oficina “C” (teléfono 394-0630, fax 325-3866).

Reserve
LA MAGA
en su
quiosco